



Detalle de la fachada principal.

NUEVO EDIFICIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS EN IRUN

El nuevo edificio para correos y telégrafos de Irún, construído por la Dirección General de Regiones Devastadas, fué solemnemente inaugurado por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en el mes de septiembre de 1950.

El nuevo edificio consta de sótano —donde están instaladas las calderas de calefacción, archivo, cuarto de pilas de telégrafos y maquinaria del ascensor— y cinco plantas.

La planta baja se destina en su totalidad